

Este edificio es el Central Hall de Westminster, en Londres, donde se reunirá hoy la UNO

El discurso del Caudillo en "La Prensa" de Buenos Aires

DESTACA EL PENSAMIENTO DE FRANCO DE BATALLAR POR LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA

Buenos Aires, 9.—El discurso pronunciado por el Caudillo ante los altos jefes del Ejército con motivo de la Pascua Militar ha sido publicado en extracto por el diario "La Prensa". El diario en cuestión destaca el párrafo del discurso en el que el Generalísimo subraya que es preciso continuar batallando por la independencia del país.—Efe.

UN ARTICULO DE ARRIBA Buenos Aires, 9.—El diario "La Prensa" publica un extracto del artículo publicado por "Arriba", titulado "Las diez razones de la política exterior de España".—Efe.

NO EXISTE PROPOSITO de revisar los acuerdos de Moscú

Conferencia de Prensa del secretario de Estado norteamericano

TAMPOCO HAY INCOMPRESION DE LOS CUATRO GOBIERNOS EN TORNO A LA ENERGIA ATOMICA

Londres, 9.—En una conferencia de Prensa, el secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, declaró: «No hay incomprensión entre los representantes de los cuatro Gobiernos que presentan la resolución relativa a la energía atómica. Los cuatro entienden que la reserva de los derechos ha de aplicarse a todas las fases de cualquier plan que recomiende la Comisión y según la letra de la resolución es obvio que la reserva de derechos se refiere a las primeras fases y que todo proyecto que recomiende la Comisión ha de someterse a la ratificación de cada Gobierno, de acuerdo con las exigencias constitucionales respectivas».

Calificó de totalmente inexacta la información según la cual había conferenciado anoche con Bevin acerca de la energía atómica. Explicó que el secretario del Foreign Office y su esposa le habían visitado durante la velada última y que habían conversado varias horas, pero sin mencionar el asunto de la energía atómica. En contestación a una pregunta, Byrnes afirmó que no consideraba innecesario hacer antes de la reunión de la Asamblea de la UNO declaración alguna de interpretación de la frase del acuerdo de Moscú recientemente discutida. También aseguró que no faltaba por completo a la verdad decir que hubo disensiones en la reunión celebrada esta mañana por la Delegación norteamericana. Preguntado si hay propósito de revisar la resolución de Moscú, Byrnes aseguró que jamás se ha tratado de semejante cosa. Manifestó que se entrevistará, probablemente, esta noche con Bevin, pero sin plan de discusión preconcebido.

Acercas de la posible duración de la Asamblea General, Byrnes dijo que no cabe preverla. Añadió que el objeto principal de esta sesión, a su entender, era perfeccionar la organización, y que esta fase ofrece muchas dificultades; por ejemplo, la designación de los componentes de las Comisiones. El secretario del Departamento de Estado agregó que piensa permanecer en Londres hasta que la Organización esté en camino, que Norteamérica tiene el máximo interés por el éxito de la UNO y que no tiene mejor forma de contribuir a él que asegurando un "buen arranque de la misma".

SOBRE EL COMUNICADO DE MOSCÚ

Londres, 9.—El Gobierno británico—se afirma en los centros londinenses—no ha tomado posición con respecto a la frase del comunicado de Moscú que establece que la propuesta Comisión intervendrá en todas las fases del problema, y que, al parecer, ha causado gran inquietud en los Estados Unidos, donde se interpretó como que los secretos atómicos iban a ser divulgados a otras naciones.—Efe.

LA ENERGIA ATOMICA

Londres, 9.—El senador Vandenberg, de quien se dijo sustentaba un criterio diferente del de Byrnes en cuanto a la energía atómica, ha declarado esta tarde que, después de leída la declaración del secretario de Estado, se da por satisfecho con que las revelaciones de los descubrimientos de carácter atómico vayan siempre precedidas de oportunos acuerdos de seguridad y con que los planes que recomienda la Comisión de energía atómica hayan de ser aprobados por el Congreso de los Estados Unidos.—Efe.



HOY TENDRA LUGAR LA APERTURA DE LA ASAMBLEA DE LAS NACIONES UNIDAS

EL REY JORGE DA LA BIENVENIDA A LOS DELEGADOS EN EL PALACIO DE SAN JAIME

Londres, 9.—Unos 4.000 metros cuadrados de alfombra se han instalado en el vestíbulo central de Westminster, donde mañana por la tarde se celebrará la primera sesión de la Asamblea de la O. N. U. En dicho local se han hecho grandes obras. Se han instalado luces de Neon, que resplandecen a través de la marquesina de entrada, en marcado contraste con el exterior. Soldados británicos de Infantería de Marina, vestidos con uniformes de colores rojo y azul, llevarán el control de la entrada.

En las galerías se ha habilitado espacio para 750 personas y trescientos de estos asientos se han destinado a la Prensa. El resto está reservado para visitantes, especialmente invitados y para el público en general. La galería está provista de ocho cabinas de radio para transmitir en el acto la marcha de la Asamblea a todas las partes del mundo. Tiene, además, dos estudios particulares de radio, dos salas registradoras

(Pasa a la cuarta página)

Siguen las adhesiones de los pueblos españoles a S. E. el Jefe del Estado

Con motivo de la última nota sobre política exterior

FERNANDEZ CUESTA RECIBE LA VISITA DE LA SALA DE GOBIERNO DE LA AUDIENCIA DE MADRID

Madrid, 9.—El ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, manifestó a los informadores de Prensa que había recibido la visita de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid, presidida por el magistrado señor Lezurre, quienes le expresaron su identificación con el Tribunal Supremo respecto a la nota del Gobierno y le hicieron presente su adhesión inquebrantable al Caudillo de España. El señor Fernández Cuesta recordó a los informadores que mañana se inaugurará la Escuela Penitenciaria, en la que pronunciará un discurso el director general de Prisiones.—Cifra.



Truman condecora al general Arnold

Le impone las "Hojas de Roble" en la Casa Blanca

Washington, 9.—En una ceremonia celebrada en la Casa Blanca, el presidente Truman ha impuesto al general H. Arnold, jefe de las fuerzas aéreas, que se retira del servicio activo el próximo 15 de febrero, dos ramas de «Hojas de Roble», en lugar de la segunda y tercera Medalla de Servicios Distinguidos. Con este motivo, el presidente puso de relieve la personalidad del condecorado y los relevantes servicios prestados durante la guerra por el general Arnold.—Efe.

Daimiel, 9.—El alcalde ha dirigido al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado el siguiente telegrama: «Ruegole nombre Corporación y propio haga llegar a Su Excelencia el Jefe del Estado testimonio adhesión inquebrantable con motivo declaración del Gobierno dando un mentís a las insidias propaladas en el extranjero y diciendo al mundo que España sólo necesita aparecerse en la verdad y en el espíritu de sus hijos que mereciendo llamarse españoles, anteponen a todo la dignidad de la Patria. Salúdale».—Cifra.

EL ALCALDE DE SAMA Oviedo, 9.—El alcalde de Sama de Langreo ha enviado a Su Excelencia el Jefe del Estado un telegrama en el que expresa la incondicional adhesión de la Corporación y el pueblo ante la nota del Gobierno.—Cifra.

LA CORPORACION ZARA-GOZANA Zaragoza, 9.—En la sesión municipal celebrada hoy, la Corporación acordó por aclamación hacer suyo el telegrama que el alcalde dirigió días pasados a Su Excelencia el Jefe del Estado.—Cifra.



(Pasa a la cuarta página)

EL PLAN GERMANO SOBRE LA DESMEMBRACION DEL IMPERIO INGLES

Sus colonias serían repartidas entre Alemania, Estados Unidos, Italia y el Japón



Nuremberg, 9.—El fiscal británico, Maxwell Fyfe, ha examinado en la sesión de esta mañana del proceso contra los criminales de guerra, que comenzó a las 10'03, el caso de Von Ribbentrop, dando lectura a algunas notas relativas a la entrevista Hitler-Ribbentrop-Ciano celebrada en Salzburgo el 12 de agosto de 1939, y puso de manifiesto que en dicha entrevista Hitler afirmó que «lo mejor sería liquidar a los países neutrales uno tras de otro. Esto podría llevarse a la práctica—añadió Hitler—si un aliado del Eje protegiese la retaguardia del otro mientras éste liquidaba a uno de tales neutrales. Italia puede considerar a Yugoslavia como uno de dichos neutrales.» El fiscal detalla la actuación de Ribbentrop frente a Yugoslavia, que terminó con el golpe de Estado a favor del Eje. A continuación habla de Rusia y por primera vez se presenta como prueba el pacto ruso-germano de no agresión y el pacto (antikomintern). Dice el fiscal que, según un mensaje interceptado del embajador japonés en Berlín a

En la parte norte de Sumatra se libran combates entre fuerzas japonesas e indonesicas

Batavia, 9.—El ministro de Información indonesico ha publicado un comunicado, en el cual se dice que en la parte norte de Sumatra se libran combates entre fuerzas japonesas e indonesicas. Las primeras desembarcaron el 24 de diciembre, frente a la tenaz resistencia de los indigenas. Los indonesicos dicen que, indudablemente, los japoneses fueron enviados a este sector para luchar.

'Sangrientas y despiadadas dictaduras': la rusa, la yugoslava y la democracia de la República española

'El Quotidiano' contesta a los ataques de Togliatti contra nuestra Patria

Roma, 9.—«El Quotidiano», órgano de la Acción Católica Italiana, contestando a la campaña iniciada por el jefe del partido comunista acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, al tratar de las cuales Togliatti critica el régimen de España, escribe: «Por un mínimo de coherencia y objetividad podríamos mencionar las más sangrientas y despiadadas dictaduras: la rusa, la yugoslava, la que se desencadenó con el imperio de la democracia sobre España, dictadura que, como se recordará, acabó con trescientos mil españoles y destruyó enormes riquezas».—Efe.

Un oleoducto a través de Palestina

Jerusalén, 9.—El teniente general sir Alan Cunningham, alto comisario en Palestina, ha concedido permiso, en nombre del Gobierno palestino, a la «Transarabian Pipeline Company», de propiedad norteamericana, para tender un oleoducto a través de Palestina. La citada Compañía es propietaria de la «Standard Oil» de California y de la «Texas Company».—Efe.

Se le considera incapaz de mejorar la vida en "los hambrientos hogares"

Paris, 9.—(Servicio especial de crónicas Efe-United Press). Agobiados por el racionamiento del pan, amenazados por la escasez de carnes y por la falta de otros artículos necesarios para la vida, los franceses acusan a su Gobierno de ineficaz y autocrata, según informa Joseph W. Grigg, corresponsal de la United Press. Los franceses critican duramente al Gobierno por su incapacidad para mejorar el racionamiento de víveres y el suministro de carbón para los hambrientos y congelados hogares. Además, los franceses, que hace tiempo estaban orgullosos de su diplomacia, ven ahora que la política exterior de De Gaulle enfrenta con frecuencia a Francia con Inglaterra y los Estados Unidos. Por otra parte, los franceses, verdaderos amantes de la libertad, sienten que su libertad está demasiado coartada por el nombramiento hecho por el Gobierno de algunos nuevos funcionarios.

En cuanto a los víveres, uno de los problemas palpitantes es el de la carne. Los carniceros



han amenazado con cerrar sus tiendas porque, según ellos, los precios a que se les obliga a vender no dejan ningún beneficio. Debido a ello hay en las cámaras frigoríficas de los mercados 360 toneladas de carne que no se pueden vender hasta que se resuelva este problema. Al parecer se ha encontrado una solución provisional y se venderá la carne, pero el ministro de Abastecimientos, Pierre Taagay Pringet, ha prometido establecer un nuevo sistema de precios que permita a los carniceros obtener beneficios en su negocio. La vida se ha convertido en algo tan difícil en esta capital, antes tan alegre, que todos sus habitantes se muestran de acuerdo en afirmar que «no compensa el trabajo». Uno de los periódicos de más circulación, el «Paris Presse», publica una serie de artículos demostrando que actualmente el trabajo honrado apenas da para subsistir. Se da el caso de que muchos novios piensan casarse cuando termine la guerra, creyendo que entonces podrían sostener los gastos del hogar. Sin embargo, encuentran ahora más dificultades que nunca para llevar a cabo su propósito. Una lámpara de comedor, que antes de la guerra costaba unas 40 pesetas, no se puede comprar hoy por menos de 420. En 1939 podía adquirirse la vajilla necesaria para (Pasa a la última página)

Boda distinguida

En la Capilla de Capitanía General se celebró el enlace matrimonial de la hermosa señorita María Enriqueta Cremades Royo con don Rafael Patau Miret...

La Capilla apareció magníficamente engalanada con profusión de flores y plantas, luciendo el altar magnífica iluminación.

Los novios entraron en el templo a los acordes de la «Marcha Nupcial» de Mendelssohn. La novia, acompañada por su madre y padrino...

Anterior al acto matrimonial el juez don Manuel de la Cruz Presa, firmó el acta como testigos por la señorita Cremades el Excmo. señor capitán general de la 7.ª Región...



Foto CARVAJAL

WALLADOLID

CUPON DE LOS CIEGOS Premiado con 25 pesetas Número 669 y con 2'50 los terminados en 69



JUEVES 10 San Guillermo, obispo y confesor. Misa de la Epifanía, color blanco. Segunda oración de la Virgen...

EXPOSICION DEL SANTISIMO Santiago.—Exposición del Santísimo de cinco y media a siete y media; a las siete, rosario y bendición.

SANTUARIO NACIONAL Día quinto del solemne octavario de la Epifanía. Misa de siete a ocho y media hora...

SAN BENITO (PP. Carmelitas) Hoy solemne fiesta de la Sagrada Familia. Misa de siete a ocho y media hora...

PP. FRANCISCANOS (Paseo de Zorrilla) Solemne triduo a la titular de esta iglesia, la Sagrada Familia. Comenzará mañana...

PP. CAPUCHINOS Hoy celebra la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos su fiesta semanal con los siguientes cultos: Por la mañana...

VIERNES 11 San Higinio, Papa y confesor. Misa de la Epifanía, color blanco. Segunda oración de San Higinio...

VIERNES 11 San Higinio, Papa y confesor. Misa de la Epifanía, color blanco. Segunda oración de San Higinio...

Delegación Provincial de Trabajo

OBRAS IMPORTANTES DE ESTA PROVINCIA SUBVENCIONADAS POR EL CONSEJO DE MINISTROS, CON TENDENCIA A REMEDIAR EL PARO OBRERO. A propuesta de la Junta Nacional del Paro...

Notas municipales

MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA.—A Alfonso Guillén, por descargarse carbón sin permiso...

DE LOS PUEBLOS COTANES (Zamora) El último día del año tuvo lugar una gran fiesta religiosa...

DE LOS PUEBLOS COTANES (Zamora) El último día del año tuvo lugar una gran fiesta religiosa...

DE LOS PUEBLOS COTANES (Zamora) El último día del año tuvo lugar una gran fiesta religiosa...

DE LOS PUEBLOS COTANES (Zamora) El último día del año tuvo lugar una gran fiesta religiosa...

DE LOS PUEBLOS COTANES (Zamora) El último día del año tuvo lugar una gran fiesta religiosa...

Angel Alvaro Serna, nuevo redactor de LIBERTAD y cronista deportivo de Radio F. E. T. número 1

Después de una brillante actuación en la Escuela Oficial de Periodismo de la Subsecretaría de Educación Popular...

Después de una brillante actuación en la Escuela Oficial de Periodismo de la Subsecretaría de Educación Popular...

Después de una brillante actuación en la Escuela Oficial de Periodismo de la Subsecretaría de Educación Popular...

Frente de Juventudes LETRAS DE LUTO

FALANGES JUVENILES DE FRANCO

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, se celebrará la reunión semanal de las centurias «Castilla» y «Ruiz de Alda».

Hoy, jueves, a las siete y cuarto de la tarde, celebrará la centuria «Felipe II», en el Hogar de Flechas...

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, se celebrará la reunión semanal de las centurias «Castilla» y «Ruiz de Alda».

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, se celebrará la reunión semanal de las centurias «Castilla» y «Ruiz de Alda».

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento en Valladolid del señor don Juan Perdiguero Guillermo...

Fue don Juan Perdiguero un prestigioso médico y excelente caballero, que por su stable trato y caballerosidad contaba en nuestra ciudad con numerosas amistades...

Al recordar esta triste fecha, reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Filomena González Calleja...

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, se celebrará la reunión semanal de las centurias «Castilla» y «Ruiz de Alda».

Mañana viernes, a las ocho y media de la noche, se celebrará la reunión semanal de las centurias «Castilla» y «Ruiz de Alda».



Delegación Provincial de Sindicatos

EXAMENES DE REVALIDA Se convocan para mañana, viernes, 11 del actual, a las seis y media de la tarde...

EXAMENES DE REVALIDA Se convocan para mañana, viernes, 11 del actual, a las seis y media de la tarde...

EXAMENES DE REVALIDA Se convocan para mañana, viernes, 11 del actual, a las seis y media de la tarde...

EXAMENES DE REVALIDA Se convocan para mañana, viernes, 11 del actual, a las seis y media de la tarde...

EXAMENES DE REVALIDA Se convocan para mañana, viernes, 11 del actual, a las seis y media de la tarde...

EXAMENES DE REVALIDA Se convocan para mañana, viernes, 11 del actual, a las seis y media de la tarde...

EXAMENES DE REVALIDA Se convocan para mañana, viernes, 11 del actual, a las seis y media de la tarde...

EXAMENES DE REVALIDA Se convocan para mañana, viernes, 11 del actual, a las seis y media de la tarde...

EXAMENES DE REVALIDA Se convocan para mañana, viernes, 11 del actual, a las seis y media de la tarde...

EXAMENES DE REVALIDA Se convocan para mañana, viernes, 11 del actual, a las seis y media de la tarde...

TERCER ANIVERSARIO RO GAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR D. JUAN PERDIGUERO GUILLERMO MEDICO QUE FALLECIO EN VALLADOLID EL DIA 11 DE ENERO DE 1943...

Teatro CALDERON Hoy ULTIMO DIA Hoy Eran 5 hermanos. Teatro ZORRILLA Hoy ULTIMO DIA Hoy La octava mujer de Barba Azul. CAPITOL CINEMA Ultimo día del programa 'TERRÉMOTO!'...

LOPE DE VEGA Hoy últimas proyecciones EL ALEGRE BANDOLERO. CASAS SIN CASA. CINEMA COCA Hoy Nuevo programa HOY La comedia dramática que se desenvuelve en América y París...

COLOCACIONES (Ofertas) SE ARRIENDAN pastos de remolacha y demás cultivos. ARRIENDOS SE ARRIENDAN pastos de remolacha y demás cultivos. COMPRAS Ningún artículo usado podrá venderse...

Anuncios Telegráficos A DIEZ CENTIMOS PALABRA - Mínimo cinco palabras. VARIOS TRANSPORTES, mudanzas. MAQUINARIA: Ventiladores, emulsionadores, grupos aerotransmisores...

SE VENDEN 18,000 kilos de zanahoria y 10,000 de paja blanca. SE VENDEN 40,000 kilos de berza. SE VENDE una partida de cien metros cúbicos de madera de álamo blanco...

EN SARDON DE DUERO



Grupo de viviendas "Orestes Redondo" entregadas en Sardon de Duero.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE VALLADOLID

Cómo funciona la obra social de la Caja de Compensación del Paro por escasez de energía eléctrica

El grave y complejo problema impuesto por la escasez de energía eléctrica determinó la creación de la Caja de Compensación para remediar en lo posible los efectos y repercusiones de tan perturbadora anomalía. Es interesante conocer su actuación, que nos revela, en primer término, la honda preocupación social del Gobierno y su protección decidida a los trabajadores, así como la acción perseverante, tenaz y fecunda del ministro de Trabajo, a quien se debe una legislación laboral avanzadísima, con disposiciones benéficas para los trabajadores. Entre ellas está la Caja de Compensación a que nos referimos.

Hemos visitado al delegado del organismo, don Amador Fernández Heras, delegado del Trabajo y jefe de Reglamentación del Trabajo del Ministerio, a quien hemos hecho un sinnúmero de preguntas sobre el desarrollo y la forma del subsidio que perciben los trabajadores en paro por la escasez de energía eléctrica.

—La Caja de Compensación se creó por decreto-ley de la Presidencia del Gobierno en 3 de agosto de 1945, y su finalidad consistió en reducir las consecuencias provocadas por las anomalías circunstanciales de todos conocidos y su aspecto más grave y acuciante: el paro obrero, originado directamente en las industrias por la escasez de energía eléctrica. Era imposible trabajar la jornada completa, y en este aprieto se han visto muchas Empresas en la disyuntiva de abonar a sus trabajadores el jornal íntegro como si la industria se desarrollara normalmente o de dejarlos reducidos a los únicos ingresos que las horas trabajadas podrían proporcionarles. La primera solución era funesta para la economía de las Empresas y no era posible tampoco colindar al hambre a los obreros, limitando su haber a las horas de trabajo.

—¿Cuáles son las prestaciones que la Caja satisface?, preguntamos al señor Fernández Heras. —El decreto orgánico mencionado garantiza, en tanto duren las circunstancias que provocaron su promulgación, a todo el personal obrero que en el 1 de agosto trabajara con carácter permanente en las Empresas afectadas, las 5/6 partes de los jornales correspondientes a la semana normal del trabajo. Es decir: los obreros, con jornada normal de 48 horas semanales percibirán el salario correspondiente a 40 horas, haciendo efectivo las Empresas en los días acostumbrados. La diferencia entre el importe de las horas realmente trabajadas y el correspondiente a las 40 abonadas por la Empresa se debía reintegrar en sus 2/3 partes por la Caja, y en la tercera parte restante por los obreros mediante su trabajo en futuras horas extraordinarias cuando las circunstancias lo permitiesen y sin rebasar nunca el número de horas sobre la jornada ordinaria. Estas son las condiciones en que se ha desenvuelto y se desenvuelve la Caja de Compensación.

—¿Las cantidades satisfechas por la Caja, lo son a título de anticipo reintegrable o con carácter definitivo? —El auxilio prestado por la Caja tiene carácter de subsidio, todo crédito o anticipo y, por lo tanto, nada tienen que reintegrar ni las Empresas ni los obreros que lo reciben. Las Empresas afectadas por la falta de trabajo a consecuencia de la escasez de fluido eléctrico no ven así agravados sus problemas, ni hipotecado su presente y su futuro, como habría ocurrido de haberse establecido este auxilio, no en forma de subsidio, sino de crédito—ha dicho el presidente de la Caja de Compensación, don Narciso de Carreras.

—¿Con qué fondos se nutre la Caja? —Con los recaudados mediante el recargo especial sobre el consumo de energía eléctrica, consistente en el 20 por 100 de las facturas del alumbrado y el 10 por 100 sobre las de fuerza, deducidos los impuestos. Pero para no retrasar el pago a las Empresas de las cantidades por ellas anticipadas, la Caja concierta una operación de crédito con la Banca Española, por un importe de hasta trescientos millones de pesetas.

Página SINDICAL

EL PROBLEMA URGENTE e inaplazable de la vivienda

Nuevamente, al finalizar el año 1945, la Obra Sindical del Hogar gusta de ponerse en comunicación con el público de España para, sencilla y llanamente, rendir cuentas de la labor verificada, exponer nuestra tarea de marcha y hablaros de nuestros propósitos y aspiraciones para el futuro. Con ello, al mismo tiempo que satisfacemos una elemental exigencia moral, pretendemos vincular a todos los españoles en una misión que por su contenido y su trascendencia merece todos los sacrificios y todos los esfuerzos. Debeamos llegar con nuestras realidades a que la Obra Sindical del Hogar entre de lleno en la vida del pueblo humilde, que por su empeño y su eficacia sea querida y respetada en todos los sectores de la industria y del trabajo, a interesar en nuestras actividades a ese comunmente llamado "hombre de la calle", que representa el equilibrio y continuidad en la vida de las naciones, que constituye la parte más sana y productiva de la comunidad y que con tanto calor y entusiasmo acoge las labores nobles y humanitarias.

EL PROBLEMA DE LA HABITACION Basta una ojeada a los temas del importante Congreso Internacional de la Habitación, celebrado en Berlín en 1931 para ver la inquietud de los Estados por dicho problema en un período en que la reconstrucción impuesta por la guerra del 14 les había permitido determinar los ensayos sobre sus respectivos países. Y basta también con observar la febril actividad con que los arquitectos, ingenieros y hombres de ciencia se dedican en la hora actual a planear sistemas y procedimientos novísimos para afrontar un problema de magnitud mundial.



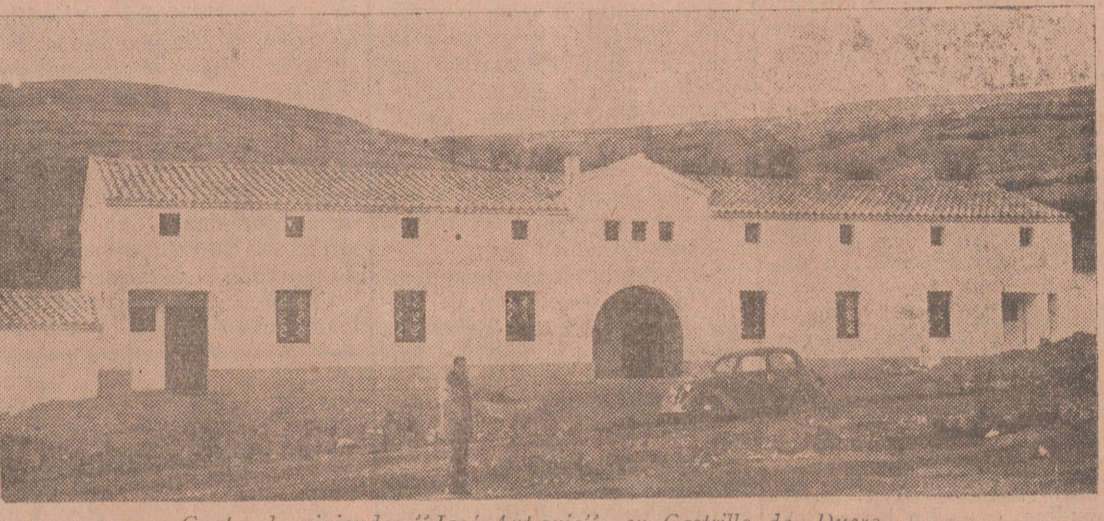
Grupo de viviendas "José Antonio" en Villán de Tordesillas.

—¿Cómo está organizada la Caja? —Tiene oficinas en Madrid y Barcelona, y Delegaciones en Bilbao, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Oviedo y La Coruña.

—Una obra de tal volumen necesitará, seguramente, un personal numerosísimo, ¿no es eso? —La designación de don Narciso de Carreras para el cargo de presidente de esta Obra Asistencial ha sido un acierto. Sus gran dotes han impulsado la organización un ritmo nuevo desconocido, que se ha traducido en una tramitación que reduce al mínimo indispensable el papel de los trámites burocráticos, con la simplificación que ello supone, de modo que la Caja se desenvuelve con escaso personal, si bien con la valiosa cooperación que le prestan Delegaciones e Inspecciones de Trabajo y Delegaciones de Industria.

—¿La Caja de Compensación es un organismo que revela la atención constante del Gobierno y del ministro de Trabajo a las necesidades de las clases trabajadoras. Por eso nos ha parecido conveniente que se conozca su mecanismo, ya que en muchas ocasiones y por el interés que el decreto-ley de 3 de agosto de 1945 despertó, se nos han hecho muchas preguntas sobre el particular.

—¿El delegado de Trabajo. PARA TI, PRODUCTOR: Para la ampliación e interpretación de las disposiciones del "Boletín Oficial del Estado" y de la "Provincia", relativas a problemas sindicales, podrás pasarte por la Asesoría Jurídica de la Delegación Provincial Sindical.



Grupo de viviendas "José Antonio" en Castrillo de Duero.

comodidades de las "City" esconden tras de ellas esa triste lepra de los suburbios, esa desgraciada carie del albergue infrahumano que con gran generalidad ofrecen en sus alrededores las grandes ciudades.

Por otra parte, tan conocida es la influencia de las viviendas higiénicas y adecuada sobre la salud, la moral y la cultura de un pueblo que nos releva de repetir las innumerables sentencias verdaderas sobre este punto. He aquí dos estadísticas francas bien significativas. Una de ellas relaciona las defunciones registradas con el número de personas que corresponden por habitación en cada vivienda. En viviendas de cinco personas por habitación aparece un porcentaje de defunciones del 32 por 100; de cuatro personas por habitación, el 21 por 100; de dos personas, el 13 por 100; de una persona, el 5 por 100. La otra estadística indica los porcentajes de tuberculosos en París según los números de huecos y aberturas en la vivienda: en viviendas de una abertura por habitante, el 8 por 100; de dos a tres aberturas, el 5 por 100; de tres a cuatro, el 2 por 100;



Grupo de viviendas "José Antonio" en Villán de Tordesillas.

—¿Hay muchas Empresas acogidas? —Más de 8.000, hasta ahora.

—¿El recargo sobre el consumo de fluido eléctrico, ¿grava tan sólo a las Empresas acogidas a la Caja o a todas sin excepción? —Este régimen implica una verdadera solidaridad nacional, de modo que contribuyen a su sostenimiento todos los consumidores de electricidad, inscritos o no en la Caja para gozar de sus beneficios.

—¿Cómo está organizada la Caja? —Tiene oficinas en Madrid y Barcelona, y Delegaciones en Bilbao, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Oviedo y La Coruña.

—Una obra de tal volumen necesitará, seguramente, un personal numerosísimo, ¿no es eso? —La designación de don Narciso de Carreras para el cargo de presidente de esta Obra Asistencial ha sido un acierto. Sus gran dotes han impulsado la organización un ritmo nuevo desconocido, que se ha traducido en una tramitación que reduce al mínimo indispensable el papel de los trámites burocráticos, con la simplificación que ello supone, de modo que la Caja se desenvuelve con escaso personal, si bien con la valiosa cooperación que le prestan Delegaciones e Inspecciones de Trabajo y Delegaciones de Industria.

so, desea poder multiplicar y potenciar su labor, y para ello recaba la más decidida colaboración de todas las autoridades, Organismos, particulares y entidades. Se trata de un problema de magnitud nacional y la nación entera desea participar en su resolución.

Unas cifras alentadoras. Table with columns: LABOR PROVINCIAL, N.º viv., Presup. Ptas. Rows include: En grado de propuesta (149 3.278.000), Grupos pendientes con terrenos ofrecidos por Ayuntamientos (Alcázar 50 1.125.000,00, Becillo 12 270.000,00, M. del Campo 100 2.250.000,00, Omedo 50 1.125.000,00, Peñafiel 50 1.125.000,00), Grupos en grado de proyecto (Portillo 40 1.250.070,06, Tudela 38 1.422.778,31, M. de Rioseco 34 1.107.063,87).

LABOR NACIONAL. Table with columns: Grupos pendientes de subasta (Villanueva 6 179.938,28, Peñafiel 6 195.127,00), Grupos subastados con el replanteo iniciado (P. de S. Esteban 5 120.440,74, M. del Campo 6 120.914,07), Grupos construidos pendientes de entregar (C. de Duero 7 267.957,57), Grupos entregados (Sardón de Duero 16 263.383,57, V. de Tordesillas 6 148.336,95), Total 14.249.010,42.

LABOR NACIONAL Con proyecto redactado existen 18.557 viviendas. Su presupuesto alcanza la cifra de 595.381.589,20 pesetas. En construcción, 12.316 viviendas, con un presupuesto de 467.789.722,39 pesetas, y hasta el presente van entregadas 2.539 viviendas, las cuales en la actualidad se están amortizando por sus beneficiarios. Y toda España se puebla de viviendas, que nos hablan, con sus líneas modernas y alegres, del éxito espléndido de nuestra labor.

CONTESTACIONES

M. S. de Valladolid Nada nos dice el productor si el cargo de capataz que ostenta en la Empresa se refiere a capataz de oficina o contramaestre o simplemente se refiere a capataz de peones, ya que uno y otro cargo tienen diferente jornal. Tampoco nos dice si se trata de persona Empresa, toda vez que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de 22 de diciembre de 1944, estos tienen normas especiales. Por ello, hemos de manifestar que es preciso, para poder contestar de una manera categórica a su pregunta, poseer los datos que se mencionan anteriormente, y además, el grupo a que se ha afectado la Empresa y el centro de población que tenga donde la Empresa este enclavada.

Productores metalúrgicos de Valladolid Efectivamente, la disposición que aluden del 11 de noviembre de 1938, fue derogada por orden del 16 de julio de 1942, aprobando el nuevo Reglamento Nacional de Trabajo en la industria siderometalúrgica, a excepción de los preceptos relativos al personal administrativo de industrias no reglamentadas. No obstante, en la primera disposición transitoria de la referida orden establece que habrán de respetarse las condiciones que vengán implantadas cuando, examinadas en su conjunto, resulten más beneficiosas para el personal, tanto en el relativo a la remuneración como a otras materias, disposición que no ha sido derogada ni modificada por la orden del 30 de noviembre de 1943. Por esta razón, entendemos deben aboparse las cuatro horas del sábado conforme lo hacían anteriormente, por resultar más beneficioso para el personal trabajador. De todas formas, los aconsejamos deben acudir a la Delegación Provincial de Trabajo exponiéndoles el caso.

J. R. de Peñafiel No puede, legalmente, el patrono rebajar de sueldo o jornal a un obrero al darle otro empleo distinto del que fué contratado cuando, como en el caso presente, la disminución o pérdida de vista tuvo lugar en el trabajo, toda vez que ello representa una incapacidad que la Empresa está obligada a indemnizar con arreglo a la calificación que de la misma haya hecho el facultativo. Y si, efectivamente, le ha rebajado el sueldo por la disminución de su capacidad para el trabajo a causa de la pérdida de vista o disminución de la misma, deberá compensarlo la Empresa con el pago de la indemnización correspondiente a tal incapacidad, para que de esta forma le resulte al productor el mismo haber que ganaba anteriormente.

A LOS PRODUCTORES QUE OSTENTEN CARGOS DE DIRECCION EN LAS ENTIDADES SINDICALES

Los productores que pertenecen a las Juntas y Organismos de Gobierno de los Sindicatos y Entidades sindicales menores, han de intervenir en el ejercicio de su función en asuntos complejos, de gran trascendencia, y hasta en ocasiones pueden verse obligados a enfrentarse con las mismas Empresas en donde prestan sus servicios, y para evitar que por ello puedan ser separados de sus puestos de trabajo y, a la vez, con el fin de revestirles de la independencia necesaria para que su actuación sea más eficiente, el Decreto de 7 de diciembre de 1945, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" del día 28 del mismo mes, dispone que quienes ostenten cargos de dirección o gobierno en las referidas Entidades sindicales, si fueran despedidos injustificadamente, podrán elegir entre cobrar la indemnización que señala la Magistratura del Trabajo o el ingreso en la Empresa con la misma categoría y condiciones que antes de producirse el despido.

La información del Movimiento Sindical, que semanalmente publica LIBERTAD, es desarrollada por el Servicio de Prensa y Propaganda Sindical, con colaboraciones de Servicios Económicos, de Previsión y Jurídicos.

CONSULTORIO SINDICAL

M. S. de Valladolid No existe en la Reglamentación Nacional, aprobada por orden del 13 de agosto de 1943, la categoría de Corredor de Plaza; no obstante, dada la corta edad del productor, creamos se le haya fijado la categoría de Botones, ya que ésta encaja dentro de los dieciocho años, y en este sentido el sueldo o haber que disfruta es el que realmente le pertenece. No obstante, le aconsejamos se dirija a la Delegación Provincial de Trabajo exponiéndole el caso.

M. M. de Valladolid No sólo no existe disposición alguna que exima de abonar a la Empresa Papelera X el plus de cargas familiares a sus productores, sino que en virtud de lo dispuesto por orden del Ministerio de Trabajo de 19 de julio último, todas las Empresas dedicadas a la industria y al comercio que no lo tuvieran ampliado anteriormente, vendrán obligados a abonar a sus obreros el plus por cargas familiares por el sistema de puntos, representando éste el cinco por ciento de la nómina correspondiente al trimestre natural anterior. Para entender en cuanto se relaciona con este plus, se constituirá en cada Empresa una Comisión, integrada por el jefe de la misma o persona en quien delegue y de uno o cuatro trabajadores que aquel designará, previa propuesta interna del Sindicato.

En cuanto a la segunda pregunta, todo depende de las actividades a que se dedique la industria, toda vez que, a tenor de lo dispuesto en el artículo primero, apartado segundo de la Reglamentación Nacional, aprobada por orden de 23 de febrero de 1944, se entiende por industria de Artes Gráficas la que se dedica, conjunta o separadamente, a la edición, composición, grabado o impresión en uno o varios colores sobre papel, cartón u otras materias similares de toda clase de caracteres tipográficos, dibujo o imágenes en general.

PRODUCTOR: TU HIJA PUEDE ADQUIRIR CONOCIMIENTOS MUY UTILES ASISTIENDO A UNA ESCUELA DE FORMACION DE SECCION FEMENINA.

Libertad CUPÓN de Consultas Sindicales

'Nosotros hace nueve años vimos claramente que no era una batalla política la que en España se entablaba, sino que se libraba una batalla eminentemente social, y desde entonces venimos construyendo y encaminando nuestra obra de Gobierno por el camino de las grandes realizaciones sociales.' (Del discurso pronunciado por el CAUDILLO el 6 de enero de 1946.)





